

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. EJECUTIVO. RAD.6589 C.2
DEMANDANTE : CARLOS ANDRES BERMUDEZ LOZANO
DEMANDADO : WILLIAN ANDRES QUIROGA RIVERA

La anterior comunicación procedente de la **OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ESPINAL**, agréguense al proceso para que surta los fines legales consiguientes y pónganse en conocimiento de la parte ejecutante remitiéndolo por correo electrónico.

NOTIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO